

Revista Acción Crítica, # 23. Agosto 1988. Lima - Perú
Publicación del Centro Latinoamericano de Trabajo Social
y de la Asociación Latinoamericana de Trabajo Social

Nuevos espacios para la acción profesional

Juan Manuel Latorre Carvajal¹

“Este artículo presenta una versión ampliada del Documento de Relatoría General, elaborado con la colaboración del Pablo E. Buitrago (Comunicador Social) y Ramón Latorre C. (Trabajador Social) y el soporte primario del equipo de relatores sectoriales del evento.

Los Organismos Gremiales de nivel nacional (CONETS Y FECTS) contando con el apoyo decidido de la ASOCIACION DE TRABAJADORES SOCIALES DE SANTANDER (organismo gremial regional), convocaron al VI Congreso Nacional de Trabajo Social realizado en la ciudad de Bucaramanga entre el 22 y el 23 de Junio en torno al tema DEMOCRACIA, PARTICIPACION y TRABAJO SOCIAL.

El quehacer del Trabajador Social no puede concebirse aislado del ordenamiento político-administrativo estatal ni mucho menos de su articulación con las relaciones y actividades económicas, la vida cotidiana individual y la sociedad civil en general. Por ello, las condiciones concretas de la vida actual en dichos terrenos, constituye un referente esencial para analizar nuestro quehacer profesional frente a los retos de la historia.

Colombia, país con problemas económicos estructurales comunes a los demás países del continente, presenta una particular estrechez del régimen partidista (bipartidismo tradicional) y una real ausencia de alternativas de poder. Existe un distanciamiento entre el Estado y las clases subordinadas; los partidos tradicionales, altamente burocratizados, se encuentran más preocupados por el control del aparato estatal que por las demandas y necesidades populares; la inconformidad social se desborda en paros cívicos y marchas campesinas que son cooptadas o reprimidas estatalmente; la violencia invade todas las esferas y espacios de la vida nacional. La crisis del régimen se hace más nítida en sus relaciones con el movimiento guerrillero (hoy fortalecido y extendido un poco más del 50% del territorio nacional), en la oscura confrontación narcotráfico/gobierno y en la consecuente “guerra sucia” cuyas principales víctimas son las organizaciones populares legales, los activistas, dirigentes democráticos, periodistas, la cultura y el pensamiento independiente en general, tal como lo señala el investigador de la Universidad Nacional, Luis Alberto Restrepo. Mientras tanto, crece la miseria y las esperanzas por una vida mejor se van diluyendo en el miedo, en el excepticismo colectivo. Aún así, la emergencia de movimientos sociales y organizaciones populares de muy heterogénea composición, los acuerdos políticos para el llamado Reajuste Institucional y las leyes de

¹ Trabajador Social colombiano, Coordinador Académico del VI Congreso Nacional.

descentralización municipal y fiscal, se abren como nuevas alternativas de grados crecientes de interpelación, participación y movilización ciudadana. Son caminos tanto populares como oficiales (muchas veces encontrados) que pugnan por un fortalecimiento de la democracia local y una mayor autonomía administrativa. Lo oficial, presionado socialmente, se ha expresado en descentralización política, administrativa y fiscal, incluidas la elección popular de Alcaldes y el reconocimiento de legitimidad tanto a los plebiscitos municipales como proyectos con capacidad de movilización COLECTIVA. En la cotidianidad de estas dinámicas obliga el aporte de los Trabajadores Sociales.

Buscando nuevas formas de praxis político profesionales, los ochocientos (800) asistentes del VI Congreso Nacional confrontaron conceptos, propuestas teórico-metodológicas y reflexiones de diverso tipo. Los problemas de la política social en el marco de la descentralización administrativa y el plan de Economía Social; la vida cotidiana y procesos colectivos de autogestión; la violencia y derechos humanos; los movimientos sociales y el poder local; la crisis municipal y la reforma político-administrativa; la participación y la democracia, sus enfoques y posibilidades, se plantearon como ejes para la discusión.

Contradicciones, consensos, reafirmaciones, nuevos interrogantes expresión de vivencias, tendencias y prácticas diversas, constituyó el devenir del encuentro. Se trataba de clarificar nociones en la búsqueda de una perspectiva clara e inteligente para la acción profesional de los Trabajadores Sociales frente a la coyuntura actual del país, antes esbozada. Obviamente, en dicho terreno, conceptos como democracia, participación, cotidianidad, autogestión y aún el mismo Trabajo Social aparecieron nuevamente como nociones ambiguas en tanto quienes las manipulan adoptan un punto de vista a partir de su ubicación social como sujetos que hacen, piensan o sueñan; que están alienados o problematizan su realidad; que pertenecen concientemente o inconcientemente a una u otra clase social, a una u otra forma asociativa.

La FECTS reafirmó la sensación es estar hoy día asistiendo tanto a la democratización del Estado como de la sociedad en general, entendiendo dicho proceso como el tránsito de una democracia representativa o restringida hacia una democracia participativa. Un Estado que coarte la participación (entendida por el organismo gremial como cualidad inherente a la naturaleza humana y como proceso de acción social no necesariamente situado en el plano de la lucha de clases) no puede considerarse democrático. Desde una óptica distinta, el Trabajador Social Alejo Vargas planteó que “la participación en una sociedad heterogénea socialmente, conlleva a un referente permanente que es el de la Dominación Social, entendida como toda forma de desigualdad originada y reproducida por la práctica de las relaciones sociales que pretende beneficiar al actor dominante”. Democracia y participación son simultáneamente realidad y ficciones. Según el mismo ponente, “en formaciones sociales como la colombiana... la ciudadanía como categoría básica de la democracia en las sociedades capitalistas, como son las relaciones sociales propias de sociedades no capitalistas no tiene plena vigencia, por cuanto hay una presencia fuerte de

relaciones sociales propias de las sociedades no capitalistas, como son las relaciones de dependencia personal y de sujeción personal de los dominados a los dominantes”. El Estado convoca en su discurso a la comunidad para que participe en la planeación e implementación de política, pero niega en la práctica esa participación de “solicitudes respetuosas” ante los funcionarios estatales, tutelada, controlada, anticipatoria.

En torno al mismo tema y a un nivel más general, otro ponente, Martín Hopenhayn, afirmó: “neutralización del conflicto social o expansión del poder político suelen ser motivos que animan a las cúpulas políticas o a los gobiernos e instituciones públicas a exaltar la participación y el desarrollo comunitario. Los mecanismos de cooptación hacen de la participación una caricatura de sí misma”. Esta visión se confirmó durante el Congreso con las palabras de uno de los representantes del gobierno nacional en el panel político: “con la descentralización el gobierno busca legitimar el sistema por medio de la apertura de canales de participación comunitaria que eviten la existencia de otros tipos de expresión como: paros cívicos, marchas campesinas, etc.”. En el enfoque humanista crítico planteado por Hopenhayn, la participación es el reverso de la alineación, y “tiene sentido cuando redundante en humanización”. Su motivación fundamental es la “voluntad de cada cual de **ser menos objeto y más sujeto**” y de esta motivación fundamental se derivan otras cuatro: mayor control sobre la propia vida, mayor acceso a servicios, mayor integración a procesos y mayor auto-estima. “La participación social combina dos funciones que antes permanecían divorciadas; por un lado la organización y motivación colectiva para presionar al poder central en torno a demandas de bienes y servicio; por otro lado, la organización comunitaria para producir o gestionar bienes o servicios **desde y para** la comunidad”.

La FECTS, en sus lineamientos programáticos, concretó “compromiso con la democracia” en las “formas de participación ciudadana” entendidas como un aporte al Estado. “Es menester-dice la ponencia- abandonar esa postura facilista de mirar al Estado como un ente aislado susceptible sólo de ser criticado, privándolo de los aportes valiosísimos que desde la óptica de profesionales de los social podemos efectuar”. Y agrega que es necesario aprovechar las instancias de participación que han sido formuladas por las leyes y políticas estatales, asumiéndolas como una forma de “acceso de poder”. Cabría preguntarse en este punto si las instancias de participación que señala el Estado en sus reformas son realmente instancias de poder. Y si la acción del Trabajador Social se reduce a llenar esos espacios que le ofrecen, o también supone la apertura de nuevos espacios. La mirada de conjunto al que-hacer profesional en los últimos cincuenta años en nuestro país, que divisa el paso de la tendencia asistencialista en el sistema administrativo y ahora a la búsqueda de un actuar con contenidos más políticos, conduce también a la pregunta sobre los logros y las limitaciones reales en que se ha desarrollado este quehacer profesional del Trabajador Social.

¿Hasta qué punto es cierto que el Colombia se están dando tendencias que rompen con la visión del Trabajador Social como un “proveedor de servicios

derivados de una caricatura de Estado benefactor” utilizándolo como un mediador para la cohesión social? ¿Se ha pasado realmente de la relación asimétrica que concibe al Trabajador Social como técnico-asesor, a la relación simétrica entendida como proceso de **acompañamiento** a los sectores sociales subordinados, lo cual conlleva un repensar las funciones verticalistas que tradicionalmente se le han asignado al Trabajador Social, hacia una relación de iguales? Puede ser compatible esta relación simétrica con la aspiración de acceder a instancias de un poder vertical? Y cómo se articula, en últimas, la cotidianidad en el espacio social y político desde donde se promueve la articulación para la democracia?

Son preguntas que han quebrado en la mente de los asistentes sociales y que iluminan el norte de lo que podría ser un nuevo tipo de ejercicio profesional.

Respecto a la cotidianidad, se reafirmó que ella constituye el espacio en que se forman tanto la conciencia individual como la colectiva. Es “el centro real de la praxis donde se realiza el movimiento de producción y reproducción de las relaciones sociales y donde acontece la producción del ser humano como ser histórico”. La crítica de lo cotidiano establece un puente entre el hombre común y el conocimiento filosófico. Es, ante todo, en el espacio de lo local cotidiano donde se ubica la praxis creadora del Trabajador Social; es allí donde debe crear valores fraternos, solidarios, autogestionarios, que creen condiciones vivenciales para conquistar lo societal.

“La comprensión de la visión del mundo de las capas populares que se revela en la investigación de lo cotidiano, es fundamental para la readecuación del Trabajador Social y para la revisión de su práctica profesional al servicio de los usuarios y no sólo de las instituciones”. En experiencias propiciadas por Instituciones del gobierno, es necesario, por una parte, aplicar mecanismos democráticos que no inhiban la amplia participación de la base y, por otra parte, procurar que la institución trascienda su papel de simple fiscalizadora que atiende más a lo técnico y cuantitativo, que a lo humano y cualitativo. De cualquier manera, más allá de las instituciones, el Trabajador Social ha de contribuir al diseño de proyectos alternativos de participación y movilización de los sectores populares a partir del pensar con ellos su cotidianidad.

Los planes institucionales fracasan frecuentemente por la nula participación de la población en su gestión. Esto puede ser superado, según Harold Viáfara, aplicando cuatro principios que supone partir de la comunidad misma para la solución de problemas: autodiagnóstico, autogestión, autofinanciación y autodeterminación.

La problemática de los sectores populares es multicausal, y exige por tanto un tratamiento integral y multidisciplinario, la recuperación de la propia historia por parte de los sectores populares y la implementación de la investigación-acción participativa por parte del Trabajador Social son exigencias de trabajo para esos procesos. Según Diego Palma, la naturaleza de la profesión se articula en dos

dimensiones: la material (solución de problemas) y la pedagógica (cómo se realiza la solución de problemas). Trabajo Social debe jugar un papel decidido, altamente participante, en relación con las políticas del Estado e involucrarse a la generación de los nuevos movimientos sociales. Para Alejo Vargas, a los procesos de investigación, planeación y educación, es indispensable añadir la sistematización, es decir, la reflexión acerca de la práctica profesional que revierta en conocimiento transformador de la práctica social.

Relacionando estos planteamientos con la Reforma Política-administrativa del país, Joaquín Duque aclaró que ella permitirá reorganizar el espacio de la administración local en comunas y la posibilidad de nuevas formas organizativas populares en cuanto la comunidad debe intervenir en los planes integrales de desarrollo a nivel preferentemente municipal, lo cual genera necesidad de nuevas metodologías de intervención profesional, es posible ir construyendo COMUNIDAD a partir de pequeños proyectos, de cobertura local.

El Congreso dejó establecido que sólo la puesta en historia (como lo afirmó Jesús Marín Barbero) de los conceptos de democracia, participación social, cotidianidad y Trabajo Social permitirá superar su ambigüedad y opacidad. Sólo así, sabremos de qué estamos hablando, más allá de lo que creemos estar diciendo.

Finalmente se planteó la pregunta sobre el papel que le compete a los científicos sociales en el esclarecimiento de la realidad y la prefiguración de la Utopía:

Las Utopías concebidas por Hopenhayn como “Proyectos de Mundo” construidos a partir de lo cotidiano. La búsqueda de la utopía es contribuir a un nuevo tipo de sociedad, una sociedad posible pero deseable desde una perspectiva humanista. Se trata de concebir posibilidades radicalmente diferentes a las actuales. Tal como lo plantea Manfred Max-Neef, se trata del paso de la mera explotación de la naturaleza y de los más pobres, a una integración e interdependencia creativas y orgánicas; de llevar a los sectores “invisibles” a la primera plana de la vida y permitirles que se manifiesten y “hagan lo suyo”. Se trata de distribución drástica del poder, por medio de la organización comunitaria horizontal; pasar de un gigantismo destructivo a una pequeñez creativa. En ello, los Trabajadores Sociales están comprometidos sin hacer abstracción, por supuesto, de las relaciones económicas.

En procesos de este tipo, respondiendo a los nuevos desafíos, los Trabajadores Sociales no sólo replantearían su función sino también su lugar en el conjunto de las Ciencias Sociales. Otros panelistas, entre ellos Pedro Santana, coincidieron en afirmar que la no presencia de utopías en el ejercicio profesional, refleja una crisis de la imaginación, la utopía por lograr debe ser muy real, una utopía crítica que mire la democracia en un sentido sustancial, que establezca relaciones no solo formales entre sociedad civil y Estado, que permita el reencuentro entre política y ética; es el desafío de redefinir al hombre y la

sociedad de ahora, refundamentado y cualificando la existencia. Se trata de una lucha de permanente entre “sueño” y realidad concreta.

Repensando el quehacer profesional, se retiró la necesidad de considerar que la relación utopía/realidad histórica concreta, está mediada por lo POSIBLE, reflexionar sobre esto facilita el planteo de estrategias que permitan orientar la práctica hacia un acercamiento de utopía-realidad. Dichas estrategias pasan por considerar al sujeto popular como el artífice de la nueva sociedad y al Trabajador Social como facilitador de esa praxis popular; praxis que se desarrolla en distintos espacios y organizaciones, con lógicas diferentes pero profundamente articulados.

Para el gremio y para el Trabajador Social en particular, quedó formulada otra inquietud: la primera gran utopía es la de constituirse como sujeto histórico, comprometido con las luchas de las mayorías. Sólo así, se estaría dispuesto a asumir el gran reto de contribuir realmente a la construcción de una comunidad democrática con instituciones de relaciones democráticas en todos los contextos.

Generalmente, poseemos un bagaje teórico-metodológico que manejamos hacia fuera, hacia los demás y su contexto. Poco solemos aplicar hacia nosotros, nuestros espacios vitales, nuestro gremio, nuestra familia, etc. En el terreno en que se ha planteado el debate no podemos ser ambiguos: es posible que como profesionales (en lo “público”) estemos abogando por el tema de utopías, pero cuyo germen de destrucción estemos ayudando a reproducir en el terreno de lo “privado”.

El debate continúa!

FUENTES DE REFERENCIA:

1. BOTERO, Sofía P., MORALES Luz Beatriz y RUIZ, Juan Camilo. El quehacer profesional frente a la Coyuntura de Democracia participativa. FECTS. Ponencia presentada al VI Congreso Nacional. Memorias (Vol. I). Bucaramanga, Colombia, Junio de 1998.
2. HOPENHAYN, Martín. La Participación y sus Motivos. Ponencia presentada al VI Congreso Nacional. Memorias (Vol. I). Bucaramanga, Colombia, Junio de 1998.
3. LATORRE, Ramón, BUITRAGO, Pablo Emilio, et. Al Relatoría General VI Congreso Nacional de Trabajo Social (Vol. II). Bucaramanga, Colombia, Junio de 1998.
4. MAX-NEEF. Manfred. La Cuestión de los Estilos de Desarrollo. En: Revista Planteamientos, Universidad Diego Postales, Santiago, Chile.

5. VARGAS V. Alejo. Democracia, Participación y Trabajo Social. Ponencia presentada al VI Congreso Nacional. Memorias (Vol. I). Bucaramanga, Colombia, Junio de 1998.
6. PALMA, Diego; SANTANA, Pedro; DUQUE, Joaquín; VIAFARA, Harold... Ideas planteadas en el marco del Congreso. En los dos volúmenes de Memorias se compendian los textos completos de las ponencias presentadas por los cuatro ponentes centrales, los seis Foristas y los resúmenes de 24 exposiciones de comisión.